

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima» por la que se hace pública la licitación de diversos contratos.

1. *Entidad adjudicadora:* Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. *Objeto:* La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.

5. *Garantías:* Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:* El pliego de bases del concurso así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

- a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30, primera planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: 93 444 44 44.
- e) Fax: 93 430 01 24.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a)
- b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite: 3 de noviembre de 1999, a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.
- d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas del día 9 de noviembre de 1999.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de septiembre de 1999.

Barcelona, 6 de septiembre de 1999.—El Director general de Administración y Finanzas, Josep Badia i Sánchez.—36.232.

Anexo

Objeto: Ejecución de la dirección conjunta de la ejecución de las obras: «CEIP Cànoves. Cànoves i Samalús. Clave: PNC-98392»; «Nueva construcción CEIP I L (reducida) + campo aprendizaje en el CEIP Sant Llorenç de Guardiola de Berguedà (Berguedà). Clave: PNC-98304»; «Nueva construcción en el Instituto de Enseñanza Secundaria el Foix de Santa Margarida i els Monjos (Alt Penedès).

Clave: INA-98288», e «Instituto de Enseñanza Secundaria "San Mateu". Premià de Dalt. Clave: INC-98296».

Lugar de ejecución: Alt Penedès, Berguedà, Maresme, Vallès Occidental.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Presupuesto: 38.048.000 pesetas (228.673,09 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

Objeto: Ejecución de la dirección conjunta de la ejecución de las obras: «Nueva construcción CEIP "Mare de Deu del Remei", de Banyoles. Clave: PNG-98281»; «Adecuación Instituto de Enseñanza Secundaria 4/4, en el Instituto de Enseñanza Secundaria "Jaume Vicens Vives", de Girona (Gironès). Clave: IQG-98299»; «CEIP l'Entorn. Porqueres. Clave: PAG-99332» e «Instituto de Enseñanza Secundaria "Plà de l'Estany". Banyoles. Clave: IAG-98285».

Lugar de ejecución: Gironès, Plà de l'Estany.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Presupuesto: 38.048.000 pesetas (228.673,09 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria 06-AT-00077.0/1999 para la licitación del contrato de consultoría y asistencia para el control de calidad de las obras de soterramiento de la línea del ferrocarril a su paso por Getafe.

1. *Nombre, dirección, dirección telegráfica, números de teléfono, télex y fax de la entidad adjudicadora:* Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17. Teléfono: 91 580 31 83. Fax: 91 580 31 40.

2. *Categoría del servicio y descripción. Número de referencia en la CCP. Cantidad, incluida, en su caso, toda opción para contratos posteriores y, si se conoce, la fecha aproximada en que podrán ejercerse las opciones. En caso de una serie de contratos a adjudicar o de contratos renovables dentro de un determinado período, fecha aproximada de las posteriores convocatorias de licitación para los servicios que hayan de adjudicarse:*

Categoría: Doce servicios de arquitectura, ingeniería, planificación urbana.

Número de referencia de la CCP: 867.

3. *Lugar de prestación:* Comunidad de Madrid.

4. *Prestación del servicio:*

a) Deberá indicarse si, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserva la prestación del servicio a una determinada profesión.

b) Referencia a dicha norma legal, reglamentaria o administrativa.

c) Deberá indicarse si las personas jurídicas deben facilitar los nombres, apellidos y las cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del servicio.

5. *Posibilidad de licitar por una parte de los servicios.*

6. *Prohibición de variantes:* Si.

7. *Plazo máximo de terminación de la prestación o duración del contrato de servicio y, si fuera posible, plazo máximo de inicio o de prestación del servicio:* Dieciocho meses.

8. *Solicitud de documentación:*

a) Nombre y dirección del departamento al que pueden solicitarse los documentos necesarios: Oficina de consultas de proyectos de Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17.

b) Fecha límite para efectuar la solicitud: 11 de octubre de 1999.

c) Importe y condiciones de pago de la suma que haya que abonar por dichos documentos:

9. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 18 de octubre de 1999.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General de Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17.

c) Lengua en que deben redactarse: Castellano.

10. *Apertura de ofertas:*

a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 22 de octubre de 1999, a las doce horas, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

11. *Garantías exigidas:* Provisional, 1.525.985 pesetas; definitiva, 3.051.970 pesetas.

12. *Condiciones básicas de financiación y de pago o referencia a las disposiciones pertinentes:* Presupuesto: 76.299.241 pesetas (su valor en euros es de 458.567,67), con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa: 607. Económica: 60740.

Distribución en anualidades:

Año: 1999. Importe: 25.430.000 pesetas.

Año: 2000. Importe: 50.869.241 pesetas.

Forma de pago: Certificaciones mensuales.

13. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato:* Unión temporal de empresas.

14. *Datos sobre la situación del prestador de servicios, así como datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se le exigen:*

a) Clasificación.

b) Otros requisitos:

De solvencia económica y financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

De solvencia técnica o profesional:

Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Una descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

15. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

16. *Criterios de adjudicación del contrato y, si es posible, su orden de importancia. Los criterios distintos al del precio más bajo deberán mencionarse si no figuran en el pliego de condiciones:* Los previstos en anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. *Información complementaria:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 06-AT-00077.0/1999», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

«Sobre número 1: Proposición económica».

«Sobre número 2: Documentación administrativa».

«Sobre número 3: Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

18. *Fecha/s de publicación de anuncios de información previa en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», o indicación de que no ha sido publicado:* Anuncio de información previa: No.

19. *Fecha de envío del anuncio:* 27 de agosto de 1999.

20. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.*

21. *Aplicación del acuerdo sobre contratación pública:* El contrato objeto del presente anuncio no queda comprendido en el ámbito de aplicación del acuerdo sobre contratación pública.

Madrid, 24 de agosto de 1999.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—35.589.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la convocatoria del concurso, por el procedimiento abierto, para la ejecución del suministro de adquisición de pupitres para centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid.

1. *Nombre, dirección, números de teléfono y télex del órgano de contratación:* Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, calle Alcalá, número 32, 28014 Madrid. Teléfono: 580 99 44. Fax: 580 92 45.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega: Diversos centros públicos docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Según pliego de condiciones.

c) Número de referencia de la C. P. A.

d) En este suministro no se admiten propuestas por lotes.

4. *Plazo de entrega:* Veinticinco días a contar desde el siguiente desde que la Administración, según sus necesidades, solicita la entrega de uno o varios bienes objeto de su suministro.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Dirección General de Infraestructuras y Servicios, Servicio de Contratación, calle Alcalá, número 32, sexta planta, 28014 Madrid.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta dos días antes de la fecha límite de recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 22 de octubre de 1999.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Educación, calle Alcalá, número 32, planta baja, 28014 Madrid.

e) Lengua en que deben redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: Calle Alcalá, número 32, segunda planta, el día 28 de octubre de 1999, a las trece horas.

8. *Garantías exigidas:* Provisional, 9.800.000 pesetas; definitiva, 19.600.000 pesetas.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago:* Presupuesto, incluido IVA: 490.000.000 de pesetas (su valor en euros es de 2.944.959,31).

Anualidad 1999: 490.000.000 de pesetas.

Según pliego de condiciones.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión temporal de empresas adjudicataria del contrato:* Artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a la que deberá ajustarse el proveedor:* Según pliego de condiciones.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Según pliego de condiciones.

14. En este contrato no se admiten variantes.

15. *Información complementaria:* Se presentarán tres sobres cerrados, titulados sobre «A», proposición; sobre «B», capacidad para contratar, y sobre «C», documentación técnica, con el contenido señalado en el pliego de condiciones administrativas particulares, indicando en el exterior de cada uno de ellos el contrato a que se concurre, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio indicativo:* No publicado.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 1 de septiembre de 1999.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:*

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de agosto de 1999.—El Director general, Frutos Barbero Sánchez.—35.654.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Orihuela, Negociado de Patrimonio, referente a la subasta de las fincas de propiedad municipal que se citan.

El Ayuntamiento de Orihuela, en sesión celebrada por la Comisión Municipal de Gobierno el 30 de agosto de 1999, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la licitación para la enajenación de fincas de propiedad municipal, mediante procedimiento abierto y subasta, conforme al contenido que se cita.

1. *Objeto del contrato:* Venta mediante subasta de las fincas de propiedad municipal, integrantes del patrimonio municipal del suelo, siguientes:

Plan parcial F-2, «Entre Lago Sol y Chismosa»:

Parcela: VI-I. Superficie: 15.628,32 metros cuadrados. Edificabilidad: 11.217,50 metros cuadrados. Uso: Residencial. Parcela mínima: 1.000 metros cuadrados. Número máximo de viviendas: 114. Cargas de urbanización: Sin cargas. Valoración: 143.665.236 pesetas.

Plan parcial Q-1, «Lomas de Campoamor»:

Parcela: R-10B. Superficie: 9.970 metros cuadrados. Edificabilidad: 0,75 metros cuadrados/metros cuadrados. Uso: Residencial. Parcela mínima: 1.000 metros cuadrados. Número máximo de viviendas: 85. Cargas de urbanización: Sin cargas. Valoración: 94.002.851 pesetas.

Parcela: R-17A. Superficie: 12.033 metros cuadrados. Edificabilidad: 0,75 metros cuadrados/metros cuadrados. Uso: Residencial. Parcela mínima: 1.000 metros cuadrados. Número máximo de viviendas: 102. Cargas de urbanización: Sin cargas. Valoración: 113.453.989 pesetas.

Parcela: R-16B. Superficie: 21.550 metros cuadrados. Edificabilidad: 0,75 metros cuadrados/metros cuadrados. Uso: Residencial. Parcela mínima: 1.000 metros cuadrados. Número máximo de viviendas: 183. Cargas de urbanización: Sin cargas. Valoración: 203.185.697 pesetas.

Plan parcial O-1, «Las Filipinas»:

Parcela: 8-B. Superficie: 2.274 metros cuadrados. Edificabilidad: 1 metro cuadrado/metro cuadrado. Uso: Comercial. Parcela mínima: 1.000 metros cuadrados. Cargas de urbanización: Sin cargas. Valoración: 12.507.000 pesetas.

Parcela: 5-E. Superficie: 2.352 metros cuadrados. Edificabilidad: 1,0407 metros cuadrados/metros cuadrados. Uso: Residencial B. Parcela mínima:

1.000 metros cuadrados. Número máximo de viviendas: 24. Cargas de urbanización: Sin cargas. Valoración: 26.387.990 pesetas.

Plan parcial K-1, «La Florida»:

Parcela: K-a. Superficie: 2.425 metros cuadrados. Edificabilidad: 1,51 metros cuadrados/metros cuadrados. Uso: Residencial. Parcela mínima: 1.000 metros cuadrados. Número máximo de viviendas: 34. Cargas de urbanización: 6.818.644 pesetas. Valoración: 24.594.507 pesetas.

Plan parcial J-1, «Las Piscinas»:

Parcela: EH-5.2. Superficie: 32.000 metros cuadrados. Coeficiente de edificabilidad: 0,9 metros cuadrados/metros cuadrados. Uso: Residencial. Parcela mínima: Unifamiliar, 500 metros cuadrados; colectiva, 1.000 metros cuadrados. Número máximo de viviendas: 334. Cargas de urbanización: 92.446.200 pesetas. Valoración: 231.793.980 pesetas.

Cuadro-resumen

Plan parcial/sector	Parcela	Valoración — Pesetas
Plan parcial F-2, «Entre Lago Sol y Chismosa»	VI-I	143.665.236
Plan parcial Q-1, «Lomas de Campoamor»	R-10B	94.002.851
Plan parcial Q-1, «Lomas de Campoamor»	R-17A	113.453.989
Plan parcial Q-1, «Lomas de Campoamor»	R-16B	203.185.697
Plan parcial O-1, «Las Filipinas»	8-B	12.507.000
Plan parcial O-1, «Las Filipinas»	5-E	26.387.990
Plan parcial K-1, «La Florida»	K-a	24.594.507
Plan parcial J-1, «Las Piscinas»	EH-5.2	231.793.980
Total		849.591.250

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en la cantidad que figura como valoración y podrá ser mejorado al alza.

3. *Duración del contrato:* El Ayuntamiento se compromete a trasladar la propiedad y posesión de las fincas, mediante documento suscrito por ambas partes, en el plazo máximo de treinta días, a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación, formalizándose en escritura pública, a requerimiento del comprador, una vez se haya satisfecho la totalidad del precio de la enajenación.

Las parcelas se enajenan para su calificación con arreglo al Plan General de Ordenación Urbana, en el plazo máximo que establezca el propio plan parcial.

4. *Garantías de la contratación:* 2 por 100 del importe de la valoración.

5. *Gastos:* Por cuenta del adjudicatario.

6. *Proposiciones y documentación complementaria:* Recogidas en la cláusula sexta del pliego de condiciones.

7. *Presentación de proposiciones:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), Marqués de Arneva, número 1, 03300, teléfono 96 530 07 45, telefax 96 674 14 44.

b) Dependencia: Servicio de Patrimonio.

c) Fecha límite: Veintiséis días naturales, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

8. *Apertura de proposiciones:* En la sala de juntas, a las doce horas del siguiente día hábil a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones, siempre que no sea sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Orihuela, 31 de agosto de 1999.—El Alcalde, José M. Medina Cañizares.—36.214.